

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000581

QUINTERO, 07 MAR. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento de Desarrollo Social, de fecha 01 de Marzo de 2018, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 50.000.-, como aporte económico para cubrir traslados hacia Santiago para atención oftalmológica a favor de ANA FABIOLA NUÑEZ MUÑOZ, Cédula de Identidad [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 50.000.-, como aporte económico para cubrir traslados hacia Santiago para atención oftalmológica a favor de ANA FABIOLA NUÑEZ MUÑOZ, Cédula de Identidad [REDACTED] con residencia en [REDACTED] de Quintero.

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "ANA FABIOLA NUÑEZ MUÑOZ", Cédula de Identidad [REDACTED] Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.-Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.-DIDECO
- MCP/YGS/MDA/ANF/dci